



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto, Portavoz Sustituto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El goteo incesante de inmigrantes que llegan ilegalmente a nuestras costas a través de pateras vuelve a poner en jaque la situación de los medios materiales con los que cuentan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, especialmente en Murcia. Concretamente, en la diputación de Escombreras donde se encuentra situado un campamento de recepción de inmigrantes a nuestro país.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Recientes imágenes ponen de manifiesto la precariedad en la que se encuentran trabajando los agentes del Cuerpo Nacional de Policía (“CNP”). Desde la falta de avituallamientos mínimos tanto para los agentes como para los inmigrantes que acceden al campamento hasta la total ausencia de elementos de protección higiénicas, son solo algunos de los ejemplos de la situación en la que el Gobierno mantiene a los agentes del CNP destinados en Escombreras.

La acumulación de residuos en el campamento temporal de Escombreras está dificultando notoriamente la labor de los agentes del CNP, quienes denuncian la insalubridad de las instalaciones que está atrayendo a ratas que se comen y morderían los pocos suministros con los que los agentes del CNP e inmigrantes que ahí se encuentran¹.

SEGUNDO.- Debido a la situación que se vive en el Centro de Atención Temporal de Escombreras, el pasado 29 de julio el Delegado del Gobierno en Murcia, don José Vélez Fernández, anunció un acuerdo entre los ministerios de Interior y de Defensa para la puesta en marcha del Centro de Atención Temporal de Extranjeros (“CATE”) del Espalmador con carácter provisional hasta la instalación definitiva del CATE en la ladera del monte Galeras, en unos terrenos propiedad del Ministerio de Defensa. Aunque su valor ascienda a 3,8 millones de euros, esta supone una de las mayores inversiones en infraestructuras realizadas por el Estado en Cartagena durante los últimos años. Cabe destacar que la Armada bloqueó su apertura por razones de seguridad cuando ya estaba casi terminado hace siete meses. En ese pulso administrativo, la Armada contó con el

¹ Los policías de Cartagena denuncian insalubridad en el campamento de extranjeros. La Verdad. Disponible en: <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/policias-denuncian-insalubridad-20220727000816-ntvo.html> [Última visita: 27/07/2022]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

apoyo del Ayuntamiento y de la Autoridad Portuaria, por ubicarse en terrenos militares también destinados a crear una gran zona portuaria y de esparcimiento para la ciudad.²

El anuncio tuvo lugar pocas horas después de las críticas de los sindicatos policiales y del Colegio de Abogados de Cartagena por las precarias condiciones del campamento de la dársena de Escombreras, en la que los inmigrantes rescatados en la mar pasan sus primeras horas en España

Con base en lo expuesto, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Durante cuánto tiempo tiene previsto el Gobierno que se mantenga abierto el CATE del Espalmador, dado el carácter provisional del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2022.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

D. José María Figaredo Alvarez-Sala

Portavoz Sustituto G.P.VOX.

² <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/delegado-gobierno-anuncia-20220729134734-nt.html>



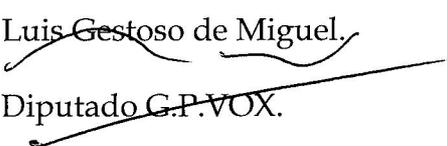
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

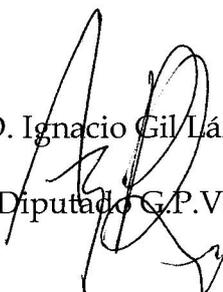
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 232923 19/09/2022 17:52